

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 1 de 25</b>

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 039 DE 2018**  
**(LEY 136 DE 1994)**

**FECHA:** SAN GIL, MAYO 24 DE 2018

**HORA:** DE LAS 7:00 A.M. A LAS 8:55 A.M.

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES

**PRESIDE:** CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ - Presidente H. Concejo Municipal  
JOSE JULIAN VARGAS – Primer Vicepresidente

**ASISTENCIA:**

**Honorables Concejales:**

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTINEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

**Funcionarios del Concejo Municipal:**

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA

Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Proyectos de Acuerdo para primer debate
4. Intervención Invitado  
Doctor OMAR CARDOZO DIAZ – Secretaria de Transito
5. Lectura de correspondencia
6. Propositiones y varios

**DESARROLLO:**

**LA PRESIDENCIA:** Muy buenos días honorables concejales, siendo las 7 de la mañana del año 2018 citada con anterioridad a sesión al secretario de tránsito y al Sargento Pacheco quien hace las veces de acompañamiento en esta Secretaría, señorita secretaria por favor llamar a lista para verificar.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 2 de 25</b>

## 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

**SECRETARIA:** Buen día honorables concejales y señores presentes a la sesión del día de hoy. Concejál José Julián Vargas. (No se encuentra en el recinto).

**SECRETARIA:** Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Buenos días secretaría, honorables, concejales, presente.

**SECRETARIA:** Nilson Neira Triana. (No se encuentra en el recinto).

**SECRETARIA:** José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Desde las 5:30 presente secretaria.

**SECRETARIA:** Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Presente de nuevo secretaria.

**SECRETARIA:** Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenos días presenté.

**SECRETARIA:** Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muy buenos días, cordial saludo a los compañeros de Corporación, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Presente.

**SECRETARIA:** Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Presente.

**SECRETARIA:** Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA:** Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Herbert Alexis Tibaduiza.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muy buenos días señorita Secretaría, con un saludo muy cordial a mis compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva, al equipo administrativo de la corporación, al doctor Omar que nos acompañan por parte de la administración municipal, al Sargento Pacheco y a todas las personas que nos acompañan en la barra para el tema tan importante el día de hoy, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muy buenos días, saludando muy especial a los integrantes de la mesa directiva, de igual manera a todos los corporados y

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 3 de 25</b>

uniéndome a los saludos del doctor Omar Cardozo, presente y de igual manera al representante de hoy comandante de tránsito de la policía de San Gil, presente.

**SECRETARIA:** Quórum presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias secretaria, existiendo quórum para la sesión del día de hoy por favor leemos el orden del día.

## 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

**SECRETARIA:** Sesión ordinaria jueves 24 de mayo de 2018, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Intervención Invitado  
Doctor OMAR CARDOZO DIAZ - Secretaria de Transito
4. Lectura de correspondencia
5. Proposiciones y varios

**LA PRESIDENCIA:** Leído el orden del día Secretaría, entonces quiero hacer una modificación para incluir un proyecto acuerdo para primer debate, una adición que llegó el proyecto acuerdo 006, que lo pongan el tercer punto para darle reparto a este proyecto acuerdo, está en la carpeta cada uno los honorables concejales ya está montado para que por favor Secretaría lea como queda el orden del día incluyendo este punto en el orden del día.

**SECRETARIA:**

1. Llamado y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Proyectos de Acuerdo para primer debate
4. Intervención Invitado  
Doctor OMAR CARDOZO DIAZ – Secretario de Transito
5. Lectura de correspondencia
6. Proposiciones y varios

**LA PRESIDENCIA:** Entonces aprueban el orden del día con la que se le hizo?.

**SECRETARIA:** Aprobado presidente 10 votos. (Edisson Bayona, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias, continuamos con el orden del día secretaria por favor.

## 3. PROYECTOS DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE

**SECRETARIA:** Presidente fue radicado en la Secretaría del Concejo el proyecto de acuerdo número 006 de mayo de 23 de 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL ACTUAL VIGENCIA FISCAL", presentado por el doctor Ariel Fernando Rojas Rodríguez alcalde municipal, presidente para asignar ponente y comisión.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias Secretaría, el proyecto de acuerdo pues como ayer mismo estábamos con la Secretaría de desarrollo social, ella también nos lo hizo saber que había un proyecto de acuerdo de una adición para el tema del adulto mayor, obviamente sabemos que estos proyectos son de ley y hay que darle trámite respectivo, por tal razón pues quisiera pedirle el favor al concejal Raúl Ardilla que lo caracteriza su

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 4 de 25</b>

buen corazón, la parte social, para que le haga el respectivo debate a este proyecto de acuerdo.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA:** Si presidente acepto el proyecto.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias concejal, señorita Secretaría asignado el proyecto, continuamos con el orden del día

#### **4. INTERVENCIÓN INVITADO** **DOCTOR OMAR CARDOZO DIAZ – SECRETARIO DE TRANSITO**

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias Secretaria, encontrándose el doctor Omar Cardozo secretario de tránsito del municipio de San Gil y acompañado del Sargento Pacheco, antes de iniciar honorables concejales el doctor Omar el día de hoy tiene una citación digámoslo así con el director del SIMIT a nivel nacional a las 8:30 de la mañana, entonces para que en seamos exactamente, seamos claros, concretos en las intervenciones para poder agilizar la sesión del día de hoy, sabemos que es muy importante pues también lo del tema del SIMIT, el cual pues obviamente no se puede aplazar porque el señor viene, él es prácticamente de todo el departamento y tiene muchas ocupaciones y había llegado ya la invitación desde días antes.

Entonces doctor Omar creo que a usted le llegó la invitación obviamente a solicitud de algunos honorables concejales, como el concejal Alexis, el Concejal Nilson, el concejal Norberto, concejal Juan Carlos y obviamente pues cada uno los concejales tienen sus intervenciones en torno a este tema, el tema de movilidad, el tema de algunas quejas, usted sabe que nosotros los concejales pues ejercemos ese control político, pero realmente somos el puente de comunicación entre la comunidad y las secretarías de despacho o las dependencias que hay en nuestro municipio a las cuales les allegamos pues las inquietudes.

Yo en días anteriores lo estuve pues precisamente los busqué porque aquí hubo una polémica grande por un tema de unos vehículos y sumercé sabe que a nosotros los concejales nos atacan por sí o por no, dicen que nosotros somos los que estamos haciendo el control y nosotros somos los que mandamos, aquí pues obviamente la dependencia de ustedes es autónoma en las decisiones que se toman, en lo que se hace, así mismo pues la Secretaría de tránsito en parte inicialmente es para tratar de buscar la prevención pero lamentablemente en el tema qué es, que la comunidad pues nos cae a nosotros y nos trae a colación las inquietudes, una de esas fue precisamente lo del CES, que no sé exactamente qué fue lo que paso pero aquí incluso en las redes sociales, circularon fotos y que era un parqueadero privado y fueron a recoger carros allá, en si aparte de eso pues un tema, el tema de movilidad que está bastante complicado pues también por las mismas intervenciones que se han venido haciendo por el tema del cambio de redes y una serie de cosas pues que se han venido presentando, entonces doctor pues primero que todo le daré la palabra a usted y al sargento y después haremos unas intervenciones pequeñas los concejales para avanzar con el trámite de la sesión del día de hoy. Antes le doy la palabra al concejal Juan Carlos pero.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Gracias presidente un saludo al secretario de tránsito, a mi comandante Pacheco, quiero primero dejar claridad que Juan Carlos no hago parte de esta invitación o citación, de mi parte no lo hice, me voy a retirar de la sesión porque me encuentro un poco enfermo de la columna y también para qué me quedo en una sesión votando labia y perdiendo el tiempo, discúlpenme la palabra, con todo lo que hicimos en el mes de febrero, lo que se manifestó, lo que se planteó, mis humildes aportes que hice para lo del tema movilidad y lamentablemente no fueron tenidas en cuenta, entonces de verdad les pido disculpas me retiro, no sin antes decirle Sargento Pacheco lo felicito por la excelente labor que usted ha venido

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 5 de 25</b>

haciendo, pareciera que usted fuera secretario de tránsito y comandante de tránsito, entonces muchas gracias señor presidente y compañeros y discúlpenme.

**LA PRESIDENCIA:** Tranquilo concejal, siga, continúe el doctor Omar. Perdón una cosa presidente de comisiones como el día mañana vamos a hacer Comisión para el proyecto acuerdo en la tarde, entonces de una vez para si podemos incluir en las mismas comisiones conjuntas darle trámite al proyecto acuerdo 006, el tema de la adición. Continuamos.

Interviene el **DOCTOR OMAR CARDOZO DIAZ** – Secretario de Tránsito y Transporte: Muy buenos días señor presidente, mesa directiva y honorables concejales.

De verdad que es un gusto estar nuevamente aquí en sesión del Concejo pues para dar a conocer estas tareas que son muy arduas en esta secretaría, como todos ustedes saben y para poder dar a conocer todos los aspectos relevantes y que como dice el señor presidente las inquietudes que tiene la comunidad frente al tema de movilidad en el municipio de San Gil.

Sabemos que atravesamos unos días difíciles en el tema de movilidad, por el motivo de la reposición de alcantarillado en el municipio y más específicamente en el centro histórico; es así como en estos días nos hemos visto afectados y en las vías principales que son la carrera 10ª y la carrera 9, las calles 11,10 por este por motivo, pero sabemos que como lo he dicho en diferentes ocasiones son obras que traen beneficio a toda la comunidad y pues desde este momento también solicitó ustedes como representantes de la comunidad pues para que nos ayuden a sensibilizar la comunidad para que tomemos conciencia y pongamos un granito arena en el tema movilidad y pues que son obras necesarias para el municipio y que nos van a traer muchos beneficios, entrando al tema específicamente antes de iniciar a hacer mi exposición de las diferentes actividades, el tema de CES que nos comentaba el señor presidente, un operativo que se realizó por el llamado de la misma es institución de la clínica, es así como en este momento pues las personas, supuestos infractores ya son, han solicitado, me refiero a la parte administrativa de nosotros como Secretaría, ya luego más tarde el sargento Pacheco explicará la parte operativa en este momento, nosotros en el parte administrativa las personas se le hicieron entrega de sus vehículos, ya están nuevamente en su poder y nosotros esas personas solicitaron audiencia, nosotros vamos a entrar a determinar si estos vehículos estaban dentro de un lugar privado o no, entonces ya todas las personas que se les impusieron los comparendo solicitaron audiencia y una vez tengamos la audiencia y miremos nosotros comprobamos entraremos a definir esta situación si se levanta el comparendo o no, entonces ya estamos atentos a esta situación y la parte operativa pues ya el señor Pacheco lo va a explicar enseguida después de mi intervención.

Entonces yo quiero darles unos indicadores como siempre lo he hecho en las diferentes sesiones que he sido invitado, estos indicadores son del primero de enero del 2018 hasta el 20 de mayo de 2018, entonces los comparendos impuestos en el mes de enero fueron 416, en febrero 410, en marzo 366, en abril 392 y en mayo el transcurso de los 20 días que llevamos 356 comparendos.

Como ustedes saben nosotros tenemos un convenio vigente en este momento con la Policía Nacional la subdivisión de tránsito o especialidad en tránsito, contamos con 6 agentes, comandante el señor Pacheco y en el mes de enero en el transcurso perdón, lo voy a resumir un poco más, en el transcurso de este año el agente Oscar Sánchez impuso 526, Ángel Pereira 442, Duvan Carreño 347, Oscar Javier Ochoa 314, Wilfredo Fajardo 157, Pedro Moreno 96 y Luis Carlos Blanco 58 para un total de 1940 comparendos. Comparendos impuestos por código de infracción, ese es el top 10, entonces por C02 es estar mal estacionado, estacionados en sitios prohibidos tenemos un total de 558 comparendos.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 6 de 25</b>

C35, Por no tener la revisión técnico mecánica un total de 382.

C14, Por restricción transitar en honorarios prohibidos es un total de 302.

También aquí pues quiero hacer un llamado nosotros por los medios de comunicación lo hemos hecho de dar a conocer el decreto pues que prohíbe el tránsito de las motocicletas los fines de semana, lo que es el viernes, sábado, domingo y lunes festivo de 11 de la noche a 5:30 de la mañana, vemos que todos los lunes pues ya un alto número de comparendos por este motivo, las personas argumentan que es por desconocimiento pero realmente es un decreto de 2016 que se ha publicado en muchas ocasiones pero pues también lo vamos a seguir publicando para que pues, la idea no es sacar comparendos sino pues conservar la vida de la de las personas que pues que utilizan estos vehículos porque por lo general son personas que han ingerido bebidas alcohólicas y pues para que no se generen los accidentes pues que en este año tenemos una voz o un parte de tranquilidad porque la accidentalidad en comparación al año pasado a disminuido en un 85% aproximadamente, hace un año a este mes tendría ya 13 personas fallecidas, en este año tenemos 1 desafortunadamente, y accidentes de tránsito ya les voy a dar los otros indicadores, pero entonces este decreto ha sido un decreto pues altamente positivo para evitar la accidentalidad en el municipio, pues evitar el dolor de las familias Sangileñas.

Como decía por no portar licencia 174 comparendos, por no llevar la licencia 120 por D01 – 63, por transporte informal 34 comparendos D02 - 34 y C24 - 34 comparendos.

Comparendos impuestos por inmovilización en enero se movilizaron 312, en febrero 252, en marzo 237, en abril 301, en mayo 273 para un total de 1375 inmovilizaciones.

Comparendos impuestos por clase de servicios: servicio particular en enero comparendos 392, en febrero 388, en marzo 326, en abril 374 y en mayo 339 comparendos para un total de 1819 comparendos.

Servicio público en enero 19, febrero 11, en marzo 20, en abril 16, en mayo 15, para un total de 81 comparendos.

Vehículos oficiales en enero 4, febrero 4 en marzo 15, en abril 2, en mayo 0 y un total de 25 comparendos y otro tipo de vehículos 14 comparendo en el transcurso de este año.

Comparendo impuesto por tipo de vehículo entonces para motocicletas es el mayor número de comparendo impuestos, en enero 271, en febrero 275, en marzo 203, en abril 299, en mayo 229, para un total de 1277 comparendos y en automóviles 75 en enero, 72 en febrero, en mazos 75, en abril 42 y en mayo 65 para un total de 329 comparendos, para camionetas un total de 168, para camperos un total de 96, para camiones un total de 30, para microbuses 20, desconocidos 7 volquetas 4, busetas 3, bus 3, tractocamiones 1, motocarros 1 y cuatrimotos 1.

En los comparendos impuestos por tipo de documento, entonces a las cédulas se impusieron 1688 comparendos a la tarjeta de identidad 208, cédula de extranjería 9 y a un nit 9 comparendos.

Entonces ese el resumen de la actividad en la Secretaría, como les decía en los accidentes que se han presentado han disminuido muy significativamente, tenemos que en el transcurso este año hemos tenido 14 accidentes con motocicletas involucradas y 27 accidentes con automóviles involucrados.

También pues las otras tareas que nosotros desarrollamos en la secretaría es la expedición de licencias de conducción, en el transcurso de este año llevamos 1390 licencias de conducción expedidas, 396 trámite de matrícula y radicaciones de cuentas 69.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 7 de 25</b>

También podemos decir que hemos implementado las rutas de colores desde el puente de semana Santa que nos dio bastante resultado, la ruta amarilla y la ruta verde, la ruta que pasan por la carrera quinta y que transcurre por la séptima llegar a la a la primera; y la ruta que también pasa por la carrera 19 y baja al puente principal y va hacia la vía hacia Bucaramanga o hacia el valle de San José, entonces es una actividad que hemos desarrollado, colocamos señalización vertical para pues evitar que se nos gestione la vía nacional pues que ha sido el dolor de cabeza en el transcurso y sobre todo en los puentes que tenemos alta afluencia en el municipio de San Gil por el tema turístico, pero sí nos ha dado resultado estas dos rutas; desafortunadamente, o no desafortunadamente en este momento pues tenemos cerrada la calle quinta pero ya creo que esta semana a más tardar tiene el tiempo de fraguado y vamos a tener habilitada esa vía.

Eso en cuanto a las rutas que se implementaron, también este año usted es bien sabido, se dio el día sin carro el día 15 de marzo, con un parte positivo también, ese día se impusieron por C14 que es estacionar en sitios prohibidos 44 comparendos, por C15 llevar 1 o C24 conducirse una motocicleta sin las observaciones de ley otro, sin haber obtenido licencia que es D01 otro y por utilización y por C02 perdón.

Entonces de esa manera se desarrolló el día sin carro, sabemos que en el municipio contamos por normatividad con dos días sin carro, el otro será en el mes de septiembre, pero las apreciaciones de la comunidad fueron muy altas, sabemos que aportamos un grano de arena para el medio ambiente de nuestro municipio, entonces en el mes de septiembre se llevará al segundo día sin carro el municipio de San Gil.

Campañas, las campañas que hemos adelantado han sido dos campañas en el trascurso de este este año, una que se llama cero alcohol, una sensibilización en los en los funcionarios de la administración municipal y el mismo día del día sin carro también adelantamos otra campaña para incentivar el uso del casco y cinturón del casco y las capacitaciones se realizaron en el recinto cerrado para sensibilizar la seguridad vial de nuestro municipio.

También en este momento vamos a tener y utilizar las redes sociales que tampoco tienen un costo de los servicios que prestamos en nuestra Secretaría, entonces vamos a dar a conocer, ya se hicieron las tomas por parte de la oficina de publicidad de la administración municipal, la oficina de prensa ya se hicieron las tomas para pues pasa por las redes sociales ofreciéndolo, ofertándolos, los servicios que prestamos a la comunidad, entonces van a ver ustedes en el transcurso de unos 5, 8 días ya está esta campaña para que las personas accedan directamente a la Secretaría y que no hayan intermediarios dentro del trámite pues que es muy sencillo y fácil de desarrollar en la Secretaría, eso en relación a las campañas y también vamos a desarrollar otras campañas por Facebook y por las redes del uso del casco, entonces esas son los dos campañas que vamos a lanzar en esta semana o la próxima semana.

También contarles que el SENA como ustedes es bien sabido están adelantando el técnico en seguridad vial, entonces en el SENA se está capacitando 32 aprendices, esos 32 aprendices terminan la parte instructiva en agosto, el 6 de agosto y de ahí hasta el mes de febrero, más menos aproximadamente 6 meses estas personas tiene que cumplir con la parte pues ya práctica, es así que podamos tener a estas 32 personas capacitadas y colaborando en la movilidad del municipio por estos 6 meses, entonces ya estamos en diálogos con los instructores del SENA, para llegar a un acuerdo y que estas 32 personas se desempeñen en el municipio de San Gil en la movilidad, entonces va a ser positivo porque como ustedes saben solo tenemos 5 reguladores que nos colaborar en la movilidad pero ya en las horas pico, entonces pero ya con estas 32 personas vamos a tener un alto volumen de personas que nos van ayudar en este sentido.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 8 de 25</b>

En este momento a nosotros nos sigue preocupando la movilidad de la carrera 11 sobre todo entre la carrera 16 y 15, entonces ya hemos hecho una solicitud para la empresa privada que nos va a colaborar para instalar unos hitos y dividir la carrera 11 entre 15 y 16 para qué sabemos que con esta división y continuar si nos da, si es positivo esta división de esta vía para continuar con la carrera 11 y nos dé más fluidez en la movilidad, entonces ya la empresa privada se va a hacer partícipe dentro de este.

También es contarles que vamos a adquirir 15 que ya está en proceso la parte contractual, 15 reductores de velocidad, se van a ubicar dentro el casco urbano en los lugares más críticos donde se ha presentado accidentalidad, entonces vamos a contar con 15 reductores para evitar que se nos siga presentando ya tenemos los sitios ubicados en donde se van a instalar que se instalan muy rápido como el que se colocó en la 16 y vamos a tener toda la señalización respectiva vertical al respeto además de la otra señalización que nos hace falta dentro del casco urbano y también se va a contratar en alguna parte la pintura hacerlo dentro del centro histórico y dentro del marco de la señalización que debemos nosotros cumplir para poder cumplir con el plan de desarrollo, entonces estamos en ese proceso, ya se está adelantando, ya se apropiaron los recursos para realizar esta actividad de comprar reductores de pintura y señalización en el municipio de San Gil.

Bueno como les decía iniciando, hemos tenido por lo menos 2 meses o más de cierres temporales, entonces nosotros todas las decisiones que tomamos de cierres de vías como ustedes saben hay un Comité local de movilidad, está decisiones son tomadas en consenso con las empresas representantes de las empresas de servicio público, con representante de la comunidad, con representantes de la administración municipal y con la policía nacional pues que hemos asesora en ese sentido, es para dejar claro en este sentido que todas las decisiones que se toman en cuanto a cierre de vías, en cuanto a cambio de sentido vial, en cuanto a todo lo que tiene que ver con movilidad lo estamos haciendo por medio del Comité de movilidad que obviamente nosotros como Secretaría tránsito hacemos parte de la Secretaría técnica de ese Comité, entonces grosso modo señor presidente y honorables concejales este es pues un informe de las actividades de lo que tenemos planeado en lo sucesivo en nuestra Secretaría, entonces muchísimas gracias, muy amables.

**LA PRESIDENCIA:** A usted doctor Omar por la intervención y obviamente pues ese resumen de actividades ejecutadas y por ejecutar en este año 2018, importantísimo el tema de la reducción de muertos, digamos con respecto al año pasado, si es lamentable la persona que falleció que es conocida por la mayoría de concejales también, que falleció creo que ahí cerca a la caseta de campos pero obviamente aquí ustedes tratan de hacer la prevención, lamentablemente la falta de cultura a veces también por algunos de los ciudadanos pues viene a causar estos inconvenientes, importantísimo las medidas que se han venido tomando como el tema de la prohibición de las motos los fines de semana después de las 11 de la noche y así sucesivamente, entonces doctor iniciaremos, no sé si el sargento tiene algo por acotar antes de continuar.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente para confirmar quórum.

**LA PRESIDENCIA:** Perdón para para confirmar quórum, para salvar al concejal Nelson Neira, al concejal Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente muy buenos días, saludando al doctor Cardozo, aquí lo he estado escuchando muy atentamente, presente presidente.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Un cordial saludo por las personas que nos están acompañando detrás de la barra escuchando atentamente este importante debate, al doctor Omar Cardozo por su presencia, igualmente que el acompañamiento

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 9 de 25</b>

de la policía de tránsito del municipio San Gil, al igual que ustedes honorables concejales y mesa directiva, presente señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias honorable, tiene la palabra sargento.

Interviene el **SARGENTO PACHECO:** señor presidente muy buenos días, honorables concejales tengan ustedes muy buenos días.

El año pasado el 2 de agosto se firmó un convenio interinstitucional, la dirección de la Policía Nacional con la administración municipal de San Gil por un periodo de 7 meses por un valor de 130 millones de pesos, ese convenio venció el pasado 2 de marzo, se le hizo un otrosí, una prórroga a ese convenio con fecha hasta el día 17 del mes de junio del presente año. ese día nosotros terminamos el convenio y pues siguiendo las instrucciones nosotros ese día dejamos de cumplir funciones de tránsito aquí en el municipio de San Gil, a menos que la administración municipal se muestra interesada en hacer una renovación de estos convenios, nosotros el parte es satisfactorio a pesar que para nosotros la pérdida de una vida humana es muchísimo, es muchísimo, y nosotros si tuviéramos que tener 4, 5 demanda más porque todos los procedimientos que la policía de tránsito hace acá en San Gil para todos los ciudadanos siempre son ilegales, no lo puede hacer, usted no puede hacer, usted no sabe quién soy yo, eso ya es un pan de cada día y a nosotros la Policía Nacional estamos instruidos y preparados para afrontar y enfrentar esa clase de procedimientos que siempre se nos presentan y que el ciudadano siempre llega con el celular provocando a veces al uniformado de policía gravándolo, yo lo voy a sacar, aparte de que en San Gil existen cuatro grupos de redes sociales que no, mantienen monitoreando las 24 horas, donde nosotros instalamos puesto de control sabemos que el factor sorpresa no dura más de 10, 15 minutos porque enseguida ya está reportado por esa redes sociales pero vuelve y repito estamos preparado para afrontar todo eso y uno de esos es el procedimiento que tanto han cuestionado que se realizó en la clínica, que no que miren, realmente yo ese día me encontraba en puesto de control en la vía a Barichara, llamaron a la policía del cuadrante, el cuadrante fue hasta allá, le pusieron la queja, no que mire que esas motocicletas, mandé yo 3 de mis hombres para que me hicieran el procedimiento y yo lo respaldo y avalo este procedimiento porque yo no puedo crucificar a los compañeros violándoles un debido proceso, un derecho a la defensa y la presunción de inocencia que son principios constitucionales que están por encima de cualquier procedimiento, yo le contestó una carta a la directora de la clínica diciéndole eso, que estas personas, que estos ciudadanos tienen unos derechos, ahora que si la doctora quería representarlos a ellos podía que le firmaran el poder y que lo asistiera en las audiencias, perfectamente podría ser, nosotros la Policía Nacional somos total y absolutamente respetuosos de las decisiones administrativas tomadas en la alcaldía, en tránsito, donde quiera que sea, por el contrario siempre trabajamos de la mano con ellos y estamos ahí para apoyarlos y siempre nosotros hemos sido y seremos respetuosos de esas decisiones que aquí se tomen. No es fácil, pero si quejas como ésas hubieran 200 quejas más para salvar la única vida que se ha perdido nosotros los enfrentaríamos, si lográramos salvar esa vida lo haríamos con mucho gusto, el año pasado a esta fecha el municipio San Gil tenía una tasa de accidentalidad altísimo, altísima este año tenemos una sola vida humana que lógico y vuelvo y lo repito es elevada para la Policía Nacional.

Campañas nosotros las hacemos pero los estudios que nosotros realizamos en la escuela de seguridad vial en Bogotá comparado con otros países a donde nos llevan a capacitar a las especialidades de tránsito que tienen convenio con Chile y España y los indicadores así lo arrojan, las campañas es solamente un antecedente de lo que se deja, pero la letra entra es con sangre, eso está visto, probado y comprobado, si nosotros no se aplicará la norma con órdenes de comparendo y fuera solo campañas la tasa de accidentalidad sería sumamente elevada, elevadísima y aquí ya lo tenemos por experiencia propia lo tenemos comprobado, yo llevo 16 años trabajando en especialidad de la tránsito y 21 años en la institución.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 10 de 25</b>

Cuando se reduce nosotros que por algunas circunstancias a veces de que los compañeros salen a descansar, que salen a vacaciones, se van a capacitación y se dura 3, 4 días que no se puede hacer un control inmediatamente la accidentalidad se dispara, una cosa es proporcional con la otra, en la mano siempre se debe tener el garrote y la zanahoria, lógico eso es importantísimo nosotros estar haciendo siempre los controles y el orden público de San Gil para la policía de tránsito siempre han sido y será la motocicletas, siempre tenemos problemas con la motocicletas, como es bien sabido usted sabe que San Gil tiene 32 empresas de mensajería y domicilios, y en cada empresa tiene entre 18 y 22 integrantes, exacto ellos tienen ese nombre de mensajería y domicilio pero más allá de que estas empresas no ayudan al control de que ellos emplean a cualquier joven, mire que encontraba yo y lo y lo digo con propiedad, encontraba que una persona que era accionista de la empresa contrasangil que conducía un taxi, era los que más nos protesta a nosotros por transporte informal y él tenía 4 motocicletas tratando con cuatro ciudadanos venezolanos, entonces uno a veces encuentra cosas que uno dice pero cómo que eso llegue a suceder y suceden, claro que sucede, entonces uno entiende el desempleo, a veces el desplazamiento de esta cantidad de ciudadanos, hermanos venezolanos que llegan acá San Gil pues para ellos a veces el mapa sin emplear un venezolano y pagarle un sueldo irrisorio que tener un colombiano y ellos pues se pone a manejar de manera a veces irresponsable, porque ellos alguna veces se presente el accidente y desde que él se pueda parar, se para y se va con su motocicleta y el otro queda tirado ahí, Cuando ya llegamos, llegamos a recoger es el lesionado y no, es que era un muchacho así moreno.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Tienen licencia conducción.

Interviene el **SARGENTO PACHECO**: Algunos tienen licencia de conducción y de acuerdo al convenio entre países esa licencia de conducción es válida y debe ser aceptada en Colombia acuerdo al convenio entre países, esa licencia conducción es válida y debe ser aceptada en Colombia siempre y cuando se homologada con la categoría y la clase vehículo que él está conducción, si en Venezuela conducía motocicleta con esa licencia, en Colombia lo podría hacer, con esa misma categoría de esa licencia conducción.

Entonces pues yo las cifras de los comparendo ya el doctor Cardozo la ha leído la verdad si en este año del primero enero se han extendido 1940 comparendo, se han inmovilizado 1210 motos, 160 carros pero es que municipio de San Gil el organismo de tránsito de San Gil cuenta con una cifra de alrededor de 16 mil motocicletas registradas acá, mire que nosotros hemos inmovilizado 1210 motos en 5 meses pero es que el municipio tiene casi 16 mil motocicletas conformadas como parte automotor flotante, ahí faltaría el parque automotor ocasional, cual el ocasional los vehículos matriculados en otros lugares que circulan acá en el municipio de San Gil también, la cifra de Carlos es más baja, se han inmovilizado 160 carros nada más, por la cifra que más se inmovilizan si transitar en horas restringidas los fines de semana lo cual arrojaba un unos resultados altamente positivos, no solamente en accidentes de tránsito, sino también el lesionados por riñas, apuñaleados, realmente esa cifra se cayó prácticamente a ceros, ya no los fines de semana ya no amanece los domingos en la mañana que 3, 4 apuñaleados en el hospital, que cortados con botella, entonces esa control de las motocicletas fue supremamente contundente para lograr controlar tanto la accidentalidad como las riñas también, está seguido por los vehículos estacionados en sitios prohibidos, en sitios prohibidos o vehículos abandonados sobre las calzadas sobre la vía pública especialmente en los alrededores del centro histórico hemos visto que hay ciudadanos que hasta al otro día llegan a decir que van a colocar denunció porque le hurtaron el vehículo el día anterior pero ese vehículo ya está en los patios pero hace ya más de 12 horas y él no lo sabía, se encontraba en otro municipio o se fue con otros amigos a veces hasta Bucaramanga y dejaron el vehículo abandonado hasta el otro día.

Dificultades pues a veces se nos han presentado dificultades es con los controles a la embriaguez, tuvimos que pasar derecho, yo tuve que pasar unos derechos de petición

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 11 de 25</b>

tanto al hospital como a la clínica, hace un mes y medio la clínica yo llevaba un borrachito y me cobraba 70 mil y actualmente los cobra, pues lógico que ningún ciudadano va a pagar 72 mil pesos para que le hagan un comparendo de embriaguez y que le den los resultados, eso no cabe en la cabeza, eso es ilógico, le pasé unos derechos de petición a la clínica, la clínica pues me respondió que aun así que aquellos tenían era privada y que tiene que cobrar y no sé qué más, me tuve que apoyar con el señor Procurador, le puse en conocimiento de él, con el hospital que también nos estaba cobrando ya logré que él no me los cobre, pero llevo un ciudadano y me lo atienden a las 3, 4 horas, igual yo no tengo problema yo espero, lo único es que cuando ya lo atienden a él pues ya no está en el estado de embriaguez en el que yo lo he llevado, pero que son dificultades que uno las logra superar y pues gracias a Dios nosotros esperamos, la policía nacional, el trabajo que venimos haciendo en coordinación acá con nuestro director el doctor Omar Cardozo esperamos que durante el año no vayamos a tener más accidentes lamentables acá en el municipio de San Gil, pues es bien sabido que este muchacho, esta persona joven que perdió la vida en ese lamentable accidente pues al parecer se encontraba bajo los efectos del alcohol, entonces si nosotros realmente todavía debemos y nos falta hacer más controles acá dentro del municipio.

Pues el tema de tránsito tiene mucho para extendernos, no quitó más tiempo, agradezco esta invitación porque entienda que eso da a entender que no solamente el secretario de tránsito y la Policía Nacional tienen sobre los hombros el peso del tránsito sino que acá ustedes señor honorables concejales también les preocupa eso, lo cual uno ve con buenos ojos y agradece, muchísimas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** A usted Sargento, obviamente por la intervención que hace muy importante pues cada uno de los temas que toca aquí en el concejo municipal, entonces abrimos el debate, tiene la palabra el concejal Raúl Ardila.

Interviene el Señor concejal **RAUL ARDILA:** Gracias presidente, primero también saludando al Sargento Pacheco y al doctor Omar Cardozo. Yo creo que todos los temas que hemos tratado acá siguen siendo todavía el pan de cada día en San Gil y desafortunadamente pues como dice el doctor Omar que no hay conciencia todavía la gente para poder hacer que estuvo fluya de la mejor manera, preocupante todavía lo del sector de las motos frente a la esquina del águila, porque para el carro la policía se van por 10 minutos, se va la policía y otra vez 30, 20 motos ahí estacionadas, creo que hay una ley que prohíbe el estacionamiento de las motos en el parque y el decir de ellos es que como hay taxis en la calle 9 entonces nosotros también tenemos derechos a estar acá, no sé qué pueda hacer en relación a eso porque eso es estacionario de un momento a otro vuelven, van y eso es un caos que ya incluso se agarran a pelear por el cliente que se vaya a subir en una o en la otra, entonces uno ya ve enfrentamientos en el parque pues que eso pues da un mal aspecto a las personas y el la movilidad de los vehículos también se afecta muchísimo en esa parte, ya que esa calle es muy transitada entonces ahí hay precisamente forma de poder mirar ahí para que se pueda dar cumplimiento a esa norma.

Insisto mucho el trancón impresionante que hay en la 10ª, pues ya el doctor Omar dice que va a hacer unas oportunidades de modificarlas ojalá porque la 10ª llegan los carros en la 16 ya los trancones llegan hasta el Guanentá, esperando que haya vía por la 11, sobre todo en las horas picos que es muy complicado todavía que no se ha podido dar solución a ese problema de los colegios.

Insisto nuevamente doctor y me da pena ya estar dándole esa retahíla siempre de los reductores de velocidad que todo mundo lo está pidiendo a gritos y desafortunadamente pues no se ha podido, pues ya sé que su gestión ya está aquí en el recinto del municipio, pero desafortunadamente no habido ese enfoque rápido para que se puedan solucionar, insisto ojala Dios no permita que en la 16, la vía a Carlos Martínez es un peligro constante yo pues aspiro de que no haya ninguna accidente que

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 12 de 25</b>

obviamente nos pueda afectar más adelante al municipio por ese impase, gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el Señor Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente, saludándolos nuevamente secretario de tránsito y nuestro representante también de la parte de tránsito.

Yo quiero pues referirme también como lo dice el concejal Raúl cuando ustedes vienen pues prácticamente son los mismos temas y nosotros de la comunidad como voceros y ellos a grito piden de que sean escuchados los presidentes de junta y por intermedio del Concejo Municipal sobre todo seguir mirando secretario es con lo que decía Raúl , es importante los reductores de velocidad en Carlos Martínez Silva eso ha habido infinidad de accidentes, usted sabe que esta vía gracias a Dios se pudo pavimentar pero entonces el flujo vehicular es muy grande ahí en lo que tiene que ven en Carlos Martínez y eso lo he expresado acá durante varios años, no es ahora sino varios años y yo creo que tenemos que ser más reiterativos ante los entes que se disponga porque es que uno sabe que es difícil por ejemplo llenar el casco urbano de reductores, lógico uno a veces ve en los barrios ellos mismos hacen ahí sus reductores y eso pues yo sé que no es permitido pero si tratar en las instituciones y mirar para seguir trabajando sobre este tema porque es lo que la gente a diario nos dice, es un problema y hablando nosotros con el gobernador en días anteriores que tuvimos la oportunidad le decíamos y se le decía de la movilidad acá en San Gil pues ustedes saben que eso está tenaz, la gente de todos formas saca el sábado o domingo su carro para irse a hacer mercado y lo dejan donde quieren y eso es difícil porque acá todavía no tenemos la cultura de dejarlo en el parqueadero, ya hay parqueaderos, antes nos quejábamos porque no habían parqueaderos, ahí está el de don Ricardo Cobos que es grande, está donde quedaba cotrasangil, está al lado de la calle también y esos parqueaderos muchas veces habitan solos, acá no hay cultura todavía de la gente de dejar los carros en los parqueaderos como sí pasa en Bucaramanga, uno va a Bucaramanga y yo no he visto el primer sangileño que deje un carro yo he ido con varia gente en cualquier lado, no, se busca parqueadero, aquí falta un poquito más de cultura también ciudadana para que sepamos que no es persecución muchas veces a X o Y persona como a veces le dicen a uno, es que ya llevo el tercer parte, pero uno se da cuenta y yo siempre le digo a los amigos para eso si no me busquen es la única manera, usted jamás me verá allá, llevó acá varios períodos de Concejo y jamás me han visto en circulación y tránsito diciéndole a usted o al señor agente de tránsito, jamás me ha visto que el concejal Gregorio la usted o al solamente de tránsito, ha visto que concejal Gregorio vaya decirle mire es que pasó esto con este muchacho, no, yo soy responsables si uno tiene moto, tiene que dejarla en su parqueadero, un carro también, yo creo que es responsabilidad de todos, a veces pasan cosas que sí ameritan de pronto que alguien vaya y les diga por ejemplo cuando alguien lleva a alguien a la clínica, es urgente, el paciente y que la hagan el parte pues ahí si ya uno cree que pidan una audiencia para que especifiquen o un señor ahí en la calle 14 que se bajó por una necesidad fisiológica y le hicieron el parte, entonces yo le dije mire en las cámaras y se llegó a la conclusión de que sí, para eso están las cámaras y uno y dice bueno hay cosas que si se puede mirar, en audiencia usted tiene 5 días que la gente sepa también que están presos para escucharle y yo veo que desde que la gente también sea el comportamiento respetuoso pues los agentes siempre, yo nunca he tenido problemas con la policía ni como los agentes de tránsito por eso, la policía es también muy respetuosa como uno también vaya con ellos, siempre soy amigo de las instituciones eso le decía al capitán también acá en San Gil, de pronto es por la particularidad de que en San Gil ha llegado muchísima gente de varios lados esperando encontrar aquí la capital turística que no estamos preparados, eso si ha pasado acá en San Gil, yo que particularmente me gusta subirme en la buseta del pueblo, la cantidad de construcciones que están haciendo, a veces duro una hora dándole la vuelta con varios amigos y es terrible la movilidad por eso, no hay tampoco

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 13 de 25</b>

cultura, la persona se cuadro dónde quieren, las mismas busetas se cuadran, en una sola vía hacen tres paradas, eso lo hemos venido tratando desde hace años, entonces yo creo que lo importante acá es pues seguir siendo escuchas de los presidente de junta de la comunidad.

El problema el parque si es una cosa de nunca acabar, cuando está la autoridad lo decían acá varias veces se van, pero mientras no esté eso son 40, 50 motos en el parque principal, nosotros tuvimos en una oportunidad una proposición que era difícil pues también jurídicamente la vimos y eso la mayoría una gente le gusta y otra no, cual era mirar la posibilidad que en el parque no existiera el parrillero solamente en el parque, que la gente caminará 2 cuadritas, que si va para el banco se quedara una cuadra antes, créame que se despejaría el parque principal, solamente con que aprobaran el pandillero porque es que es una necesidad, la moto es para dos personas, claro eso yo lo comparto, pero para los niños, pero aquí la gente pues antes no miramos que todo mundo tenga que llegar a la puerta de la droguería, a la puerta la Iglesia catedral, pues se quedan en la parte de arriba y caminan un poquito y eso sería el lado bonito de San Gil porque sinceramente la gente lo primero que vienen es al parque, yo siempre que he tenido la oportunidad de viajar tengo que ir al parque principal de la ciudad, a la Iglesia y después comienza uno a mirar qué sitios turísticos, pero tenemos que mirarlo señor secretario con los jurídicos, mirar jurídicamente cómo se puede despejar ese parque, porque ese parque es la cara amable y estamos viviendo un tiempo difícil porque antes la gente, los pensionados les gustaba...

... Bueno entonces ya prosigo arreglándose el audio, y es difícil esta medida pero tiene que contemplarla señor secretario, es una medida donde varios me protestaron que es difícil porque vuelvo y digo que la moto es de 2, pero es que no estoy diciendo que sea en el perímetro de 5, 6 cuadras, solamente el parque principal, lo que es esa arteria para volver a recuperar el parque de San Gil y es que eso se ve desastroso sinceramente, las peleas ahí, unas continuas peleas en el parque principal porque uno le dio el casco a otro y el se lo llevó el que no era, son problemas seguidos que uno ve ahí el parque principal y tenemos que mirar desde ya cómo es posible solucionar el problema del parque principal, este flagelo pues ha sido difícil, cada vez va más, me decía un amigo que tiene ahí al lado un servicio de motos que les dice y ellos tienen que pagar sus mil o dos mil pesitos, igual que la casa de mercado, pero muchas veces no porque ahí les va mejor y las ventas de los parques principales yo también lo decía eso difícil porque cabe vez van a haber más ventas y llegará el día en que van a cobrar 30 motos ahí en el parque cementerio, ahí se va a visualizar eso si nosotros no arreglamos el parque principal se nos van a ir a los parques y llegaremos a eso, a esa situación acá en San Gil, yo sé que es difícil, muy difícil para la autoridad, siempre han dicho acá las unidades son pocas para San Gil, ojalá tuviéramos más unidades para acá para el tránsito de San Gil, pero sí podemos cada concejal pues con lo que yo digo mirar el tema, sé de su tiempo y estaré pendiente para otra oportunidad otros comentarios más muchas gracia señor presidente y gracias a la gente.

**PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS:** Gracias a usted honorable concejal José Gregorio, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Alexis Tibaduiza.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muchas gracias señor presidente por permitirme el uso de la palabra, nuevamente con un saludo muy especial a mis compañeros del cabildo y al doctor Omar Cardozo y al sargento Pacheco que nos acompañan en la mañana de hoy para este importante tema de la movilidad del municipio San Gil.

Yo me voy a adherir a las palabras de mis compañeros que me antecedieron en el uso de la misma, pero secretario tengo que comentarle algunas cositas, la labor de secretario de tránsito de San Gil es una de las más difíciles que pueda haber en este pueblo, cosa tan complicada sobre todo con un plan de movilidad supremamente mal hecho, tan supremamente mal hecho, el plan de movilidad de medio San Gil, para mí

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 14 de 25</b>

eso es un adefesio, la persona que hizo el plan de movilidad de San Gil yo no sé si vino, todas las veces lo digo, y todas las veces lo voy a decir, yo no sé si vino a San Gil pero yo creo que lo hicieron con un software de flujos del computador y no se miró nunca que San Gil era un municipio con unas características topográficas tan particulares y luego hacen pares subiendo, pares bajando, hay un pare que me parece a mí tan salido de todas las cabezas sargento, el padre que es bajando por la calle 13 antes del caracol o sea el pare lo tiene que hacer el vehículo que viene por la séptima a pesar de que el vehículo que viene bajando por la 13 no puede continuar derecho porque no puede bajar por el caracol, sin embargo el pare lo debe hacer el vehículo que viene por la carrera séptima porque la calle 13 no hay pare, como si el vehículo que viene bajando por la calle 13 pudiera bajar hasta el parque, tienen que hacer el pare los de la séptima y de ahí en adelante el flujo vehicular de la calle 12 aquí la del parque bajando, perdón subiendo, ustedes desde la calle 16 hasta la calle 9 no encuentra ninguna calle que sea bajando, hay 10 calles desde la 16 a la 9, 12 calles y todas subiendo y en las otras no se puede subir porque hay caracol, hay escaleras, o sea para mí el plan de movilidad no es sino de la mitad porque del otro lado no se hizo nada y ninguna de las obras que se planteó no se ve ni cerquita, ni cerquita se ven las rotondas, ni cerquita se ve los puentes, ni la semaforización ni nada, yo creo que ese plan el Alcalde, lo he dicho desde el principio doctor Leyman ustedes también, yo he pensado porque siempre que digo cómo se puede modificar el plan de movilidad doctor Leyman también, cómo se puede modificar el plan de movilidad si el plan de movilidad cuando lo hizo el que lo elaboró al final del plan como usted lo sabe todos los planes de ordenamiento y todos los instrumentos de planificación al final en su página final deberían tener un acuerdo, un articulito que dijera para la modificación de este plan se debe seguir tal procedimiento, un estudio técnico, un acuerdo de alguien, una resolución de alguien, pero el plan no tiene mecanismo de modificación y rige hasta 2030 casi, no se le puede cambiar ni una coma, porque no tiene cómo cambiarlo y entonces le pregunta uno yo no sé su mercé, pero el anterior secretario de tránsito cómo podemos modificar el plan, a no sé porque eso lo hizo FINDETER, como si FINDETER pudiera definir la movilidad del municipio de San Gil, FINDETER es un banco, banco de segundo piso, fondo como es FINDETER financiera de desarrollo territorial, es un banco, y es el banco el que decide cómo se lleva a cabo la movilidad del municipio y no se puede tocar el plan, es como si el banco popular nos prestara plata para hacer un plan y entonces el banco popular decidiera cómo se va a hacer el plan y cómo se va a llevar a cabo, cómo se va a transcurrir la movilidad del municipio, esto que estoy diciendo es terrible y perdóneme doctor pero al municipio le ha faltado autoridades en ese tema porque el municipio si puede hacer una cosa, suspender el plan de movilidad, dejarlo, el plan de movilidad a mi juicio fracasó como instrumento de planificación, ese instrumento fracasó hace tiempo, la movilidad en San Gil era fruto de la costumbre, era consuetudinario, uno sabía que en San Gil siempre la carrera 9 era en sentido oriente occidente porque pues uno venía de Bucaramanga y se metía por la carrera 9 y que la carrera 10ª era saliendo para Bucaramanga y que la carrera 11 era entrando de para allá, mire le voy a decir una cosa, la carrera del 11 en este momento quedó tan inútil, tan inservible porque la carrera 11 en este momento es una vía de salida del municipio, es la única vía de salida que tiene el municipio San Gil, la carrera 11, entonces en la carrera 11 entre calles 11 10ª la del puente no va nadie, bueno yo me imagino que es un cambio que es momentáneo, el cambio de la calle 10 del puente subiendo, bueno listo eso me lo aguanto, pero es que hay cosas del sentido vial del municipio que uno no comprende, y todas las vías por allá del sector de la 18 para allá, bueno yo definitivamente creo que el municipio debería suspender la aplicación del plan de movilidad vial por un tiempo y volver al sistema de movilidad que era fruto de la costumbre del municipio San Gil y hacer la evaluación a ver cuál funciona mejor y es una evaluación que no es difícil de hacer, es hacer una encuesta con taxistas, con empresas de domicilios y preguntar a la gente cómo cree usted que sienta mejor, antes o ahora?, pero como el plano tiene mecanismo de modificación, entonces nos toca a los madrileños nos gobiernan desde Bogotá y ni siquiera es una entidad administrativa, es un banco, es un banco el que manda en San Gil el tema movilidad FIDNETER, por esa parte.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 15 de 25</b>

Por otra parte doctor como decía el concejal José Gregorio ES la primera vez que soy concejal y una de las cosas que más difíciles me ha parecido de ser concejal a mi es el tema de las multas, es como que la gente pensara que uno por ser concejal puede sacar partes, yo no sé si es que alguien lo puede hacer y yo no, yo no puedo, yo ni lo intento, yo no sé si es que hay concejales que sacan partes, pero a mi todos los días y todo el que me llaman me dice ayúdeme a sacar un parte yo le digo mano eso no se puede, a pero como hay concejales que si, y no sé qué, yo le digo no sé cuáles pero tal vez en otro municipio porque me dicen hay concejales que sí, yo le digo díganme el nombre, nunca me lo quieren decir, pero hay concejales que se supone que sacan partes, tal vez me engañan para que llame al secretario de tránsito y le pida el favor de que me saqué partes, y entonces cuando uno le dice que no oiga uno es el enemigo y uno es el malo, a sí ve yo si voté por usted y usted no sirve para nada, oiga y uno le pregunta y tiene esto seguro, no, tiene técnico mecánica, no, y a qué hora fue el parte, a la 1 de la mañana por la carrera primera y encima venía jarto, entonces uno dice hombre y el concejal terriblemente malo, si eso vote esa moto al río, terrible, entonces yo si celebró mucho lo de la multas, a mi si me parece bien, yo como el concejal José Gregorio cuando me llaman para eso lo primero que les digo es que yo definitivamente no puedo ,no puedo y no puedo, entonces la gente lo llama a uno a decirle que si es que el municipio tiene únicamente ánimo recaudatorio cuando hacen retenes en la carrera primera un viernes después de las 11 de la noche y que parece que lo estuvieran haciendo únicamente para recaudar y que cómo se atreve el alcalde a cobrar por la carrera primera que si es que quiere robar la plata, que si es que no le alcanzó la plata del municipio para robar ahora robar las motos, oiga pero yo creo que hay una resolución que es clara y transparente y dice que después de las 11 no se puede andar en moto y punto, yo tengo moto, poco la saco o cuando me ven andar de noche por ahí dando vueltas o esperando a que me multen, para llamar a algún concejal a que me saqué las multas, entonces yo si felicitó, celebro la labor de la Secretaría de tránsito y la labor de los agentes y de la policía de tránsito porque hay que seguir poniendo multas, hay que seguirlo, eso aquí como campaña no funciona, hay que seguir poniendo las multas que tengamos que poner, una multa le daña el día, le daña el mes al que sea, es que la multa que menos vale, vale un salario mínimo, medio salario mínimo, eso le daña a cualquiera, 300 mil, 400 mil pesos eso le daña el mes a cualquiera concejal José Gregorio, pero la gente es como a arriesgarse, sale a jugar con el destino, a jugársela, después de las 11 de la noche en el Tiger todavía guarumiando y dando vueltas a ver si se le escapa a la policía, los cogen y pun tome su multa de 400 mil o de 800 mil y ahí si a llorar, a chillar pero me preocupa una cosa señor secretario, aquí haciendo una cuentas el sargento pacheco lo dijo hace un minuto, 1.800 multas, 1.900 casi 2.000 multas en lo que va ocurrió del año, eso en plata son casi yo no sé unas con otras pueden ser más de 500 millones de pesos y estaba leyendo aquí una circular de la destinación específica de los dineros de las multas, yo creo que las multas se cobran todas porque las multas las que no se cobran con el anticipado se cobran completo y las que no se cobran con intereses y si no se van a cobro jurídico y las multas toca pagarlas si o si y ya la multas es una platfca que entra porque entra al municipio, y aquí estaba mirando una resolución de la destinación de la multas del ministerio de tránsito y dice que son para planes de tránsito, educación, dotación de equipos, combustibles, seguridad vial, a mí si me gustaría de pronto en algún momento secretario que nos dijera qué pasa con las multas de tránsito en San Gil porque definitivamente uno ve las multas pero no ve los resultados de la plata de las multas, digo que si ve las multas porque como le cuento todo el mundo lo llama, yo creo mi sargento que de esas mil y pio de multas que usted colocó, hubo mil y pico de llamadas a un concejal, porque la gente piensa que el concejal le puede sacar la multa, cada vez que usted coloque una multa sepa que esa persona va a llamar a un concejal pensando que ese concejal le puede quitar la multa, o sea ha habido 1800 llamadas por lo menos porque hay gente que llama 2 y 3 concejales creyendo que el concejal puede, entonces uno ve las multas mi sargento, uno ve las multas secretario, pero luego las obras con la plata de la multas no se ven, la falta de cultura en este municipio vial es infinita y eso empieza por casa, mire secretario yo creo que aquí hay una campañita sencilla de hacer y fácil de hacer, aquí en San Gil hay una costumbre, usted y yo que somos sangileños de toda la vida y hemos vivido en este pueblo sabemos

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 16 de 25</b>

que el bus empiece a recorrer gente y recoge gente en donde le saquen la mano, si le sacan la mano 10 veces en la calle, 10 veces para, echa uno más tiempo, mejor dicho yo creo que he echado más tiempo por ejemplo en la 11 del puente a la notaría, a la calle 10 con 9, que del puente al socorro, porque paran los unos, paran los otros, las busetas hasta que no las llenan no arrancan, oiga que tal si nosotros en vez de tener ese pésimo plan de movilidad vial de San Gil tuviéramos un plan de paraderos urbanos de buseta y pudiéramos construir unas casetitas de parada de buseta y pudiéramos hacer un control social en el cual la gente misma tomara fotografías de la busetas que paran fuera del paradero y la sanción fuera social, porque en San Gil no hay paraderos, yo sé que no hay andenes tampoco, pero alguna cosa se nos podría ocurrir, deberíamos tener nosotros un poco de, ofrecer un poco los astutos o ser más inteligente y buscar un sitio unos paraderos urbanos, pero todo San Gil es un paradero urbano, en toda parte se puede parar y no pasa nada, esas son las cosas que afectan la movilidad y a mí me gusta por ejemplo la campaña que dice el concejal José Gregorio quitemos el parillero en el centro y que tal si peatonalizamos todas las calles del centro como Duitama, como Tunja, como muchas ciudades de Boyacá y por eso es que el plan de movilidad se aplicó solamente en una parte concejal Julián, solamente se aplicó en el sentido vial, en el resto nunca más se aplicó, no se peatonalizaron las calles, no llegaron los obras, y yo no sé qué pasa con los recursos, la semaforización nunca llegó, la rotondas, hacer rotondas es fácil, los reductores de velocidad, cuanto llevamos diciendo porque no se ponemos un cómo se llama?, un resalto que llamamos un policía acostado en la vía principal, uno frente a los olivos, uno frente al terminal y le dicen a uno es que sobre las vías nacionales no se pueden poner resaltos, el socorro puede, todas las ciudades que hay de aquí para la costa pueden, miren en bucaramanga Piedecuenta tiene un semáforo, tiene semáforos sobre la vía principal, sobre la autopista, casi que uno lo ve y dicen juepucha yo en la vía no lo había visto en ninguna parte, un semáforo en una autopista que para los tres carriles de la autopista frente al centro comercial antes de la rotonda hay un semáforo que para los tres carriles de la autopista señor, y eso dicen que no se puede y que no se podía, nosotros no hemos podido instalar unos resaltos aquí sobre la vía, y una cosa más doctor por favor, por favor se lo suplico no hagan más día sin carro, es que San Gil día sin carro no tiene sentido alguno, la vez pasada del día sin carro también a todo el que pararon y a todo el que multaron que problema tan verraco y el día sin carro, si es que dijéramos oiga es que aquí se hace un día sin carro con el siguiente motivo, vamos a hacerlo para disminuir la contaminación, pero dónde están los estudios que permiten saber que en San Gil la contaminación reduce cuando no hay carros, no se hace ningún estudio, que reduce el ruido, donde están los estudios de ruido, no se hacen, hacemos el día sin carro para fomentar la movilidad en bicicleta y uno ve que eso es la alegría de los taxistas más bien, para qué hacemos día sin carro si se reciente el comercio, hay gente que depende de la moto y del carro para ganarse también el sustento diario y ese día los dejamos cómo?, sin sustento, el comercio, aquí la doctora Cindy nosotros que somos de familia comerciantes sabemos cuánto se resiente el pueblo el día sin carro y al final del día sin carro a las 6 o 7 de la noche del día sin carro qué queda?, o sea qué estadística queda, qué número queda, más allá de una estadística de multados, más allá de la estadísticamente sancionada no queda nada más, no podemos decir oiga pudimos ver tanto en reducción en contaminación, tanto en reducción del ruido, pudimos ver tantas viajes en bicicleta, no, lo único que podemos decir al final del día sin carro es hicimos tantas multas, oiga hicimos tantas partes porque está gente no acata la norma y haber hecho un día sin carro porque se nos dio la gana, porque yo no veo otra motivación para hacer un día sin carro en San Gil, un municipio tan cerrado como San Gil, entonces secretario yo lo felicito por su labor, yo sé que usted lo está haciendo muy bien, a mi sargento también, sé que lo hacen muy bien yo los exhorto y desde mí un apoyo a seguir las campañas estas coercitivas y a seguir las imposiciones de las multas, pero tratemos también nosotros de darle algo al pueblo por esas multas, tratemos de que el pueblo vea que la plata de las multas se ve en algo, tratemos de la gente pueda ver que va y paga 600 mil pesos, 800 mil pesos y que deja a su familia sin comer pero que eso se ve reflejado en algo, en lo que sea pero en algo, en movilidad vial, en seguridad vial, en lo que sea, pero que se vea reflejado el problema es que la gente paga la multa pero no siente que su dinero se vea reflejado en nada, le agradezco

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 17 de 25</b>

mucho me quedan muchas cosas por decir pero bueno la sesión de hoy tenemos las limitaciones del tiempo y muchas gracias señor secretario.

**LA PRESIDENCIA:** A usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal **Ciro Moreno**.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Gracias señor presidente, atendiendo que el director de tránsito tiene una diligencia las 8:30 presidente no me extenderé pero si quiero dejar algunas inquietudes frente el tema de la movilidad, frente al tema las grúas, frente al tema de la secretaría de tránsito, señor presidente yo quiero que aquí en estos micrófonos el director de tránsito nos diga cómo se está planteando la sonada reestructuración administrativa la cual se habla en el municipio de San Gil, porque hay muchos comentarios dentro y fuera del recinto del concejo municipal, se habla de irregularidades, se habló de un negocio, se habla de un negocio muy delicado que es el que tiene que ver con el tema de la grúa que yo sé que para ustedes no es nada extraño, se habla también de que aquí hay unos corporados que tienen influencias, injerencias dentro de la secretaría de tránsito para hacer que salgan carros y motos de ese parqueadero para que algunos les cobren o no les cobren 1 día o 2 días o 3 días de parqueadero, yo creo que la ley tiene que ser para aplicarla al derecho y en derecho, no porque que unos sean amigos del alcalde y otros no pueden venir a hacer política y a hacer lo que se le da la gana con la gente, con el pueblo, abusar, por eso como lo pregunte ahorita donde está el Alcalde?, dónde está la gerencia social, aquí nos llenamos la boca por los medios de comunicación pagando cuñas, hablan de la gerencia social, pero o yo no sé si es que no ven las redes sociales, no ven los comentarios en la calle que esta gerencia social la gente está cansada, qué se está haciendo por la gente?, qué se está haciendo por los motociclistas?, qué se está haciendo por el turismo?, los empresarios del sector turístico, hotelero, restaurantes y demás invierten en el municipio unas cantidades de dinero bastante exorbitantes en arriendo, servicios, nóminas y con ese día sin carro como lo dice el honorable concejal Tibaduiza lo único que están haciendo es acabar lo poco de comercio que tiene el municipio de San Gil llamad capital turística que pasó de una categoría quinta a una categoría cuarta pero que vamos para subsecretarías, vamos en retroceso, cuestionó la gerencia social y vuelvo y pregunto dónde está el Alcalde, señor secretario de tránsito usted que está haciendo?, porque se dice que con esas grúas se está afectando enormemente a muchas familias, es que no todos son domiciliarios, o no todo están sin papeles y están haciendo comparendo, están haciendo controles en todo el municipio de San Gil, me preocupa más ahora algo que tiene que ver con lo que usted decía de los 32 personas que van a salir del SENA capacitados, si con 5 están ocasionando una tragedia porque están haciendo comparendos, pero la movilidad no sé ve que mejore, no sé si con las 32 personas que van a ingresar que se capacitaron en el SENA, qué va a suceder, a mejorar la movilidad o va a mejorar los índices de comparendos en el municipio de San Gil o vamos a tener que hablar de los patios a donde las grúas se están llevando los automotores, la verdad es una preocupación enorme que tengo y que le asiste a la comunidad y que si usted ve las redes sociales en este momento hay una trasmisión en vivo y que hay muchas preguntas e inconformidades de la gente, lamentablemente yo no se quede que sucede el municipio de San Gil pero así como los presidente de junta de acción comunal asisten o no asisten porque le dan cierta instrucciones, yo veo que la gente de San Gil ya está cansada y nuevamente vuelvo a ver esta barra, este recinto lo veo lleno de sillas pero lamentablemente no veo la comunidad, pero si ayer que se hizo la invitación por redes sociales la gente manifestaba que estaban cansados y yo creo que aquí todos los concejales escuchamos constantemente como se ha manifestó en estos micrófonos que cada vez que detienen un vehículo automotor moto o carro siempre son a los concejales a los que los llaman y a mí me han llamado y me han dicho como así **Ciro** usted es concejales y no tiene la capacidad de sacar la moto o el carro que me tuvieron si es que yo tengo todos los papeles en regla, como es que el concejal fulano o el concejal zutano si puede, entonces ser señor secretario, este llamado de atención para que usted rinda un informe de qué es lo que está sucediendo y yo si hago un llamado a la comunidad sangileña a denunciar porque es que lamentablemente

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 18 de 25</b>

nosotros tenemos que escuchar todas las inconformidades de la gente pero es la gente la que también tiene la responsabilidad de denunciar lo que está pasando, no es nada personal como se lo digo a todos los funcionarios de esta administración y que si estoy en oposición si señor abiertamente estoy en oposición ejerciendo el control político según la ley 136 y 1551 porque aquí no podemos venir a hablar de lo bonito, echarnos flores, incienso, a decir que este país y esta ciudad capital turística es lo mejor y que esta gerencia social es lo mejor que le ha pasado a San Gil cuando no es así, aquí podemos venir y reunirnos, abrazarnos, salimos todos felices, una sesión más, pero es que llevamos casi 3 años de sesiones aquí en este concejo hablando de lo mismo y las soluciones no se ven señor secretario, antes porque acababan de llegar, pero así venía sucediendo con esta administración, un funcionario porque yo acabo de llegar y el otro funcionario porque yo ya me voy entonces el llamado de atención a esta corporación, a los medios de comunicación, a la comunidad sangileña a que si estamos cansados pues busquemos un cambio, pero ese cambio lo tenemos que hacer entre todos, el sector hotelero, el sector turístico, está pasando por un mal momento porque es que San Gil no tiene, lo es el concejal José Gregorio, antes no tenía parqueaderos, ahora los tiene y entonces qué sucede con la movilidad del municipio de San Gil?, que está sucediendo con estas obras que están realizando y la calle 12 entre la carrera 11 y la carrera 9 está cerrada, si plan maestro de movilidad, pero y entonces porque lo dejaron amarrados al 2030 la gerencia social no se ha inventado algo para mejorar?, será que no se puede hacer algo?, será que no se puede plantear una solución por parte del asesor jurídico o los asesores jurídicos del concejo municipal para ver entre todos cómo hacemos si tenemos que interponer una acción popular o hasta qué instancia tenemos que llegar para mejorar la movilidad municipio de San Gil o simplemente tenemos que pasar de indolentes y mirar cómo por la calle 11, por la calle 15 perdón, cada vez que llueve entre la carrera 8 y 7 vemos como todos los carros que no son capaces de subir prácticamente ocasionan accidentes porque se vienen en reversa, y aquí todos los hemos visto por medios de comunicación, por redes sociales, las cámaras, ya que hay un funcionario aquí de la policía nacional, no sé si usted tiene conocimiento de las cámaras que hay en el municipio de San Gil cuántas están en funcionamiento y en qué le sirven a la seguridad el municipio porque es enorme el índice de mendicidad, prostitución, inseguridad y tienen que servir también para la movilidad el municipio, frente a ese tema que se está planteando frente a la esquina del águila, o sea la policía, la secretaría de tránsito, la secretaría de gobierno y el interior qué es lo que se está haciendo que les está quedando grande controlar el parque de San Gil y es que tenemos la alcaldía municipal al frente del parque, o sea ni con eso podemos?, es la pregunta que yo me hago, que la gente tiene que trabajar, claro que tiene que trabajar, el terminalito, Cotrasangil ahí en la carrera 10ª con calle 17, aquí muy bien lo dijo el secretario de planeación municipal en su momento el doctor Roldán, que eso era una zona mixta y que aquí no podían hacer lo que quisieran, pero o aquí se hace lo que el mandatario del turno tal vez tiene a bien porque son amigos, porque son conocidos, porque ayudaron en campaña y no olvidemos que ya estamos a 1 año de iniciar la campaña y que en la calle ya se comentan muchas situaciones como se comenta el tema del empréstito del municipio de San Gil y porque los concejales no aprobaron ese empréstito son unos irresponsables y que el municipio de San Gil no va poder cumplir con unas metas del plan de desarrollo porque hay nos concejales que no quieren el municipio de San Gil, pero por qué no dicen que hay irregularidades, por qué no dicen que hay falencias, por qué no dicen que eso lo proyecto mal el mismo municipio de San Gil, la administración municipal y ahora la responsabilidad es de los concejales?, señor secretario le agradezco que me colabore con el tema de la reestructuración administrativa porque se dice que con las otras secretarías se están vendiendo puestos, que va a aumentar la nómina de funcionamiento de la secretaría, entonces es bueno saber qué es lo que está pasando con los dineros que son de los sangileños, qué es lo que está pasando como lo dice el honorable concejal Tibaduiza, buenas estadísticas porque recogemos carros y motos y dónde está la plata, qué se hace con eso?, no se ve, lamentablemente no se ve déjeme decírselo si aquí vamos a maquillar informes yo creo que todos los están maquillando muy bonito, pero realmente la gente es la que está inconforme porque aquí se dice que es una gerencia social y como lo decía en una entrevista ayer el alcalde municipal por

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 19 de 25</b>

latina que esto la gente espera obras de cemento y ahora tenemos entonces que aprobar un empréstito para que se vean las obras de cemento porque con los recursos del municipio no se van a ver las obras, señor secretario no me quiero extender, les agradezco por estar tomando atenta nota y vuelvo y lo digo esto no lo tome a título personal, lo hago como un servidor público, como un funcionario público, común concejal de San Gil que no quiere que esto siga pasando así desapercibido y que no se vean soluciones, si queremos que esta gerencia social funcione tenemos que hacerla funcionar entre todos, muchas gracias señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** A usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente, reitero el saludo a los medios de comunicación que nos acompañan en el día de hoy, las personas que nos ven a través de las redes sociales, al Sargento Pacheco y el doctor Omar Cardozo.

Doctor yo creo que este es un tema lastimosamente como de nunca acabar, pero si hay que resaltar los importantes avances que se han visto frente a este aspecto en el municipio de San Gil, yo creo que no es en vano precisamente los recursos que se puedan potencializar y optimizar frente a generar cultura vial, seguir en las campañas pedagógicas que de una otra forma es lo que necesitamos en San Gil, aquí todos estamos hablando precisamente de problemáticas de movilidad y de tránsito que presenta el municipio San Gil pero esas se podrían menguar y memorizar precisamente si comenzamos a hacer campañas pedagógicas que es lo que nosotros y veo yo que necesita con gran importancia el municipio San Gil y la ciudadanía sangileña, cómo respetar verdaderamente el peatón que se el agente más importante en la movilidad en cualquier parte del mundo y porque no en el municipio de San Gil, aquí recordaba precisamente al hoy mayor Gómez cuando estuvo precisamente o hacia parte del cuerpo policivo de nuestro municipio y hacia esas importantes campañas pedagógicas en el municipio, cómo ponía a los infractores a darle la vuelta al parque de San Gil con un burro, entonces el escarnio público también sirve precisamente, la sanción social muy bien Alexis Concejal por el aporte, esa sanción social verdaderamente ayuda a generar precisamente esa cultura ciudadana y cultura vial que hemos perdido en nuestro municipio, no sé qué podemos inventar precisamente para poder generar precisamente esas campañas pedagógicas, aquí señor secretario quiero reiterar el apoyo que se le debe brindar precisamente al transporte público legalmente constituido en nuestro municipio San Gil, las empresas de transporte público legales y constituidas, las tres que existen el municipio San Gil adolecen precisamente del apoyo de esta administración municipal porque es que el transporte informal e ilegal ha venido creciendo no solamente en San Gil, esto es una problemática nacional, pero si nosotros como administración municipal no le generamos las herramientas necesarios para que ellos presten un buen servicio pues lastimosamente también terminarán ellos metidos dentro de la informalidad y la ilegalidad porque para que nosotros podamos generar paradas definidas necesitamos también garantizarles a ellos la prestación del servicio adecuado, yo creo mi doctor Omar Cardozo, es importantísimo despejar la carrera 11 entre calles 15, 14 y 13 que es yo creo que el foco en el cual se genera más caos en el municipio San Gil, ese ingreso de vehículos al centro de San Gil es un caos precisamente porque no hay la libertad sobre la carrera 11 para la movilidad en el municipio San Gil, sobre ese margen tanto a mano derecha como mano izquierda vemos cualquier cantidad de vehículos, de motocicletas, particulares, taxis, que de una otra forma lo que hacen y genera es caos vehicular, si nosotros somos capaces de generar el despeje de la carrera 11 sobre todo en esas tres calles, la 15, la 14 y la 13, vamos a generar precisamente un corredor vial más amplio y que no genere ese trancón, ese taponamiento que se nos presenta en la entrada y en el paso del puente de la 15 hoy llamado monchuelo. Creo que es un esfuerzo que tenemos que hacer todos, la comunidad Sangileña, la administración municipal en sus manos como secretaria de tránsito en reorganizar y hacer los esfuerzos posibles por genera precisamente ese acceso, en horas pico peor

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 20 de 25</b>

todavía el caos, el sábado y días de mercado impresionante, es intransitable, es más llega cruzando el puente y llega hasta la avenida Santander, entonces tenemos que generar precisamente movilidad rápida sobre esa vía, es más la busetas yo soy usuario del transporte público en busetas y lastimosamente como hay vehículos sobre ambos lados de la margen de la vía al pasajero lo deben dejar sobre la mitad de la vía porque no pueden orillarse, lo dejan a uno sobre la mitad de la vía y ahí es donde lastimosamente tengo que decirlo, no son todos pero la problemática de los motociclistas es muy verraco porque es que yo ellos no respetan y se cruzan por la derecha y se cruzan por la izquierda, aquí no hay que tenerle miedo a los vehículos, hay que tenerle miedo es a las motos porque ellas no paran y ahí es donde lastimosamente hemos visto graves accidentes en peatones por causa de las motos, vuelvo y reitero no son todos pero tenemos que meternos en el cuento de la cultura ciudadana, volver a rescatar el cumplimiento a la normatividad vial y de una otra forma generar soluciones a la movilidad, es que San Gil tiene un caos de movilidad muy grande, la problemática más grande junto con la inseguridad que últimamente se viene presentando dentro de nuestro municipio.

Aquí yo quiero hacer un llamado señor secretario para el uso de sus buenas labores, invite a las empresas de servicio público a prestar un servicio más eficiente y porqué, me quiero hacer entender en qué nace mi inquietud, es que el servicio en este momento en las horas de la noche es bastante deficiente, por no decir que es inexistente la prestación del servicio público de transporte para el sector de San Martín después de las 7 de la noche, yo sé que la competitividad de las motos frente al transporte es muy duro, entonces ya no le da para dar el recorrido porque solamente se les subirá una persona si es que se le suben, entonces si nosotros le prestamos las garantías al transporte legalmente constituido yo sé que mejoramos el servicio público legalmente constituido y le generamos a la ciudadanía oportunidades de ahorro, de movilidad y seguridad ahí lo importante mi doctor Omar Cardozo y Sargento Pacheco de persuadir también a dichas empresas de transporte público legalmente constituidas del municipio San Gil a generar campañas conjuntas y con el apoyo de la administración municipal sobre el pro del uso del transporte legalmente constituido y la contra del uso precisamente del hoy mototaxismo, porque es que ahí hay muchas cosas en pro del transporte legalmente constituido, la comodidad, la seguridad, la salud y para qué enumerar las contras que tendría el transporte de motos taxismo, por decir solamente uno, la higiene con el uso de los casos, entonces yo creo que es importante persuadir a las empresas de transporte y entre las 3 junto con el apoyo de la administración municipal generar estas campañas conjuntas y poder sensibilizar a la comunidad, despertarla y darnos cuenta que es importante apoyar a las empresas constituidas, a Cotrasangil, a Cotraguanentá, a Cotrafonce que sus socios invirtieron recursos importantísimos, compra de vehículos de transporte en todos los pagos que tienen que hacer de seguros contractual y extra contractual y los otros que tienen que hacer para prestar un servicio y si nosotros no se lo garantizamos pues estaríamos en detrimento precisamente de ese patrimonio de esas personas que han invertido.

Aquí escucho al Sargento decir que el 17 de julio se terminal convenio, lastimosamente en vigencias anteriores por la falta de gestión nos quedamos un tiempo precisamente con San Gil sin la existencia de ese convenio, me gustaría doctor Omar qué trámite se viene adelantando frente a este tema con el fin de, porque es difícil yo saqué bastante difícil este trámite de la policía, hay que hacer el lobby hay que llevar documentación, que faltaron algunos anexos, entonces como para no llegar nosotros a quedar inmersos en no contar con el convenio con la policía de San Gil todos aquí los que me antecedieron en el uso la palabra han hablado del plan de movilidad, comparto algunas ideas del honorable concejal Alexis Tibaduiza, otras no, porque es que me parece que lastimosamente existiera falta de autoridad no de pronto suya sino de la administración en conjunto frente a este toma del plan de movilidad, no sé porque no han existido avances precisamente en este tema y eso ha conllevado precisamente al problema de movilidad que hay, si nosotros nos la jugamos a hacer continuidad de este plan de movilidad pues estaremos de una otra forma minorizando el daño fiscal que se

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 21 de 25</b>

puede ser produciendo por el no cumplimiento de esto y si no sirve ese plan de movilidad pues entonces quitémoslo, reiniciémoslo nuevamente.

Quiero mi doctor Omar ser reiterativo con el problema Cotrasangil, no tengo nada contra la empresa Cotrasangil, el problema es alrededor del terminalito y el terminalito que existe, yo creo que si nosotros tenemos una infraestructura como la del terminal de transportes ese servicio debe salir de allá y generar un transporte multimodal a esos usuarios para que no le acarreen los costos en su bolsillo sino que sea la prestación de la empresa legalmente la que salga del terminal de transportes y de una vez generar una mejor movilidad en nuestro municipio, es que ahora alrededor del terminalito también se generaron bahías de parqueadero, entonces tenemos taxis, camionetas, motocicletas, entonces se volvió ahí un caos vial, los vecinos nos manifiestan que era una vía totalmente tranquila, residencial, y hoy lastimosamente los adultos mayores porque en esa vía lastimosamente el andén es muy delgado y la gente ya por el tránsito es difícil.

Quiero hacerle uno última porque yo sé que lo están llamándome mi doctor usted tiene un compromiso y no quiero desaprovechar la oportunidad de tenerlo aquí y es cómo de una otra forma generamos y ponemos la presencia de los reguladores también en la vía principal que une al barrio San Martín con el Santander, ahí hay tránsito continuo tanto de alumnos como de gente adulta que tiene que ingresar el CES a sus citas médicas, cómo generamos de pronto lo que decía mi compañero Alexis lo de los resaltos para disminuir ahí un poco la movilidad o cómo contamos y arreglamos esa señalización precisamente para que no se genere ese peligro sobre esa vía, le agradezco, yo se la premura del tiempo, no quiero extenderme más pero doctor en cualquier oportunidad que tengamos que se fuera de este recinto pueda terminar de transmitir mis ideas y de una otra forma generar alguna mejora al tema de movilidad del municipio San Gil, muchas gracias señor presente por el uso la palabra.

**LA PRESIDENCIA:** A usted honorable concejal Julián, doctor Omar una intervención pequeña del concejal Nilson y nos da las soluciones, el concejal Nilson y después, pero por favor porque ya se.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Gracias señor para darle el uso de la palabra al concejal Nilson Neira que, pues la pidió anteriormente, doctor honorable antes de que se vaya yo no sé si hay la posibilidad de que su merced gestione, para mí como concejal me parece infocioso que hubieran tapado esta calle enfrente a la alcaldía y el banco Colombia, de verdad que ante tanto caos que tiene San Gil el único carro que pasa por esta calle es el del alcalde municipal, de verdad que ante tanto caos yo creo que deberíamos abrirla esa calle, es una solicitud que le hago formal porque de verdad que con el anchor de todos los andenes que tenemos acá, el transeúnte o el peatón puede andar tranquilamente y esas calles se pueden abrir, yo no sé esas cadenas para qué si es para que la gente ande por la mitad de la calle y todo, pero ahí están los andenes del parque municipal, entonces si usted ve a bien que pueda gestionar que se abran esas vías para la mejor movilidad ha debido de todos esas obras que se están realizando en San Gil pues hagámoslo porque es una oportunidad de utilizar esas dos vías más para que puedan utilizar la gente aquí del municipio de San Gil, sólo era eso referente a eso, ahora si concejal Nilson que pena utilizarle su palabra.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias compañero, importante la denuncia que usted hace aquí ante esta transmisión directa, 2 vías en la zona céntrica cerradas y tomadas exclusivamente para la movilidad del señor Alcalde, como lo dijo el único carro que pasa por ahí es el del Alcalde, esta denuncia es muy interesante y es bueno oírla.

De la de la secretaría de tránsito hay mucho para hablar, hoy sólo le quiero decir señor secretario dos cositas pequeñas pero que aspiro en agosto tener la oportunidad de que tengamos una charla amplia sobre estos temas, el uno es el plan de movilidad que realmente no sirve para nada y yo creo que ha sido causante hasta de muerte en San Gil porque se cambió sentido de las vías y muchas personas han mirado y que me ha

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 22 de 25</b>

pasado a mí también que hemos mirado para el lado de donde venían el flujo anteriormente y hemos colocado nuestra vida en riesgo al cruzar las calles, y el otro tema es que nos prepare para el mes de agosto un informe muy completo de la parte financiera de la de la entidad, realmente con números, para que hablemos de números, hablemos de cuantos es lo de multas, cómo se recoge?, para que hablemos cuanto se le paga al decoro coactivo, para que hablemos cual es la nómina, hoy quedo preocupado porque el compañero Alexis Tibaduiza, el compañero Ciro pues nos hablan de que hay buenas multas pero no se ve la inversión, parece que se gastará sólo en burocracia los recursos, me preocupa que vienen más de 30 nuevos funcionarios para tránsito, eso conlleva un alto costo en la parte de funcionamiento, en la parte burocrática, entonces todo eso hay que tenerlo en cuenta para que hablemos en agosto porque hoy desafortunadamente pues no hay el tiempo y tampoco se le preguntó a tiempo para qué nos trajera la información, si me gustaría que se continuará con el convenio con la policía nacional porque en San Gil uno ve la cultura de la gente y la gente respeta más a la policía nacional que a los demás funcionarios, gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** A usted honorable concejal, tiene la palabra doctor Omar.

Interviene el **DOCTOR OMAR CARDOZO DIAZ** – Secretario de Tránsito y Transporte: Gracias señor presidente. Bueno hay muchos temas muy importantes y agradezco las apreciaciones que todos los concejales están haciendo en el día de hoy para la movilidad del municipio de San Gil, como lo decía anteriormente tenemos una reunión con el representante del SIMIT a nivel nacional, entonces me debo retirar, pero si quiero aclarar el punto de los funcionarios, no es que el SENA como ustedes saben está preparando a 32 personas para capacitarse para alférez digámoslo así, en seguridad vial, técnicos en seguridad vial exactamente, esas personas tienen que prestar un servicio o una práctica que inicia en el 6 de agosto hasta el mes de febrero, esas personas que se vincula no van a tener ninguna remuneración económica, es como un servicio social o práctica pero no es que vayan a ser vinculadas directamente ni a la administración municipal o a la secretaría directamente y no van a tener remuneración ningún, no van a hacer comparendos, realmente lo que van a hacer es la misma tarea que tienen en este momento los reguladores, nos van a ayudar a la movilidad como reguladores como los que tenemos en este momento, entonces para dejar claro que no se van a vincular 32 personas laboralmente ni en ese sentido, pues es esa la claridad, muchas gracias señor presidente, me debo retirar para atender la reunión que.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Señor secretario yo si le agradezco que me colabore con la reestructuración administrativa.

Interviene el **DOCTOR OMAR CARDOZO DIAZ** – Secretario de Tránsito y Transporte: Las inquietudes de los diferentes concejales se las voy a hacer llegar por escrito acá a la secretaría del concejo municipal en estos días posteriores, las inquietudes de todos los concejales, reestructuración, en cuestiones de la grúa, bueno en todos los sentidos, entonces se lo haré llegar por escrito a la secretaría del concejo municipal.

**LA PRESIDENCIA:** Doctor agradecerle de todos modos, su mercé tomó atenta nota de las intervenciones de los concejales para que nos haga llegar las respuestas aquí al concejo municipal y si pedirle el favor también así como se pudo sacar un decreto para que no transitaran las motos después de las 11 de la noche, es muy bueno lo que se ha hablado aquí en el en el concejo sobre todo el tema de restricción ojalá en la zona céntrica, sería muy bueno para iniciar a atacar el foco pues que ahí de desorden sobre todo de las motos que están cuadradas, que se cuadrán aquí en el parque principal, sobre la carrera 11, obviamente es importantísimo iniciar atacando de esta forma prohibir el parrillero en la zona céntrica, creo que es muy viable y de paso pues le ayudaría a ustedes también, al Sargento que pues hacen lo del tema de movilidad para no estar a toda hora llegando a correr la gente, esta gente del parque realmente lo que hacen es esperar ahí a que llegue alguien para llevárselo y quitarle obviamente el

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 23 de 25</b>

trabajo a los de la busetas, pues si hay una restricción con respecto a ese tema podemos avanzar mucho en el tema de movilidad también, entonces agradecerle por su presencia doctor Omar, al Sargento Pacheco de verdad muchas gracias por estar acá presentes, lamentablemente se tiene esa reunión o si no aquí porque sabemos que hay muchos temas tocar, pero en el mes de agosto pues con tiempo cuadraremos una sesión para seguir tratando estos temas tan importantes para nuestro municipio, entonces muchísimas gracias doctor Omar y que le vaya bien en la reunión.

Interviene el **DOCTOR OMAR CARDOZO DIAZ** – Secretario de Tránsito y Transporte: Gracias a usted presidente.

**LA PRESIDENCIA:** muchísimas gracias Sargento, entonces quedamos atentos a las respuestas, terminado el debate del día de hoy por favor secretaría continuamos con el orden del día.

## 5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

**SECRETARIA:** Presidente le voy a dar lectura a un oficio radicado el día de ayer, una invitación del secretario del interior el Doctor Javier Roberto Quiroz a la Actividad película y conversatorio.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Perdón señorita secretaria, es para celebrar el día del Concejal?

**SECRETARIA:** No se concejal, voy a dar lectura

**LA PRESIDENCIA:** A y feliz día del Concejal para todos.

---

**SE ANEXA ESCANEADO DEL ORIGINAL OFICIO EN LA PAGINA SIGUIENTE**

---

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b> <b>ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 24 de 25</b>



Ariel Fernando Rojas Rodríguez  
ALCALDE  
San Gil 17 de mayo de 2018

Proceso: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	
Código: 700-05	
No. Control:	Fecha: 21/05/2018 5:00 PM
275-2018 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL Página: 4	
Remitente: 700-Quiroz-Hernandez-Javier-Roberto	
Destinatario: Cristian Chaparro - Diego Joya - Carlos M Duran	
Asunto: Invitaciones	
Radicado No.:	Folios: 1 Anexos: 0

Doctor  
**CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ**  
Presidente  
CONCEJO MUNICIPAL  
SAN GIL

*Handwritten note:*  
Cristian y Alexis  
Mayo 23/2018  
4 folios



Cordial saludo,

**Ref: Invitación ACTIVIDAD PELICULA Y CONVERSATORIO**

De manera respetuosa me permito invitarlo(a) a participar de un conversatorio y proyección de una película, como herramienta de prevención y educación enmarcada en las acciones del Plan Municipal de DDHH y DIH No más Violencia, "La trata no es un juego, Si no la trata te Mata" en la Casa del Libro Total ubicada en el CC. El puente a las 9 a.m. para jóvenes de 10 y 11 de instituciones educativas y 4 p.m. para la comunidad en General. *old JUNIO de 2018*

Este proceso formativo y educativo nos aportará experiencias y acciones encaminadas al trabajo de prevención y mitigación permanente con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mayores víctimas de las modalidades de esta Red de Tráfico delincuencia en nuestra sociedad y en el País

Cordialmente,  
  
**JAVIER ROBERTO QUIROZ HERNANDEZ**  
Secretario del Interior  
[interior@sangil.gov.co](mailto:interior@sangil.gov.co)

calle 12 No 9-51 Tel - Fax: (+57) 724958 Cód. postal 684031  
Email: [contactenos@Sangil.gov.co](mailto:contactenos@Sangil.gov.co)  
San Gil - Santander - Colombia



**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias, Alexis no se vaya, que pena el concejal Edison quería manifestarle algo.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Gracias compañero Alexis por la invitación hoy el día del concejal al almuerzo, fue unas palabras que envió nuestro Alcalde?, muchísimas gracias por eso no?.

**LA PRESIDENCIA:** Secretaria, que pena, bueno invitados entonces el día 1 de junio a esta actividad en la casa del libro a las 9 de la mañana con algunos colegios y a las 4 de la tarde a nivel general. Continuamos secretaría por favor.

**SECRETARIA:** En la mesa no hay más correspondencia presidente.



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL  
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: 2018

Página 3 de 3

Código: DO - S - DE - 01  
S-Doc.

importante dejar claridad porque yo ya lo venía anunciando desde hace rato que es incómodo que utilizan a la gente para que venga al concejo municipal y los hagan perder tiempo, yo sé que ustedes tanto como nosotros el tiempo nos vale y nosotros destinamos el tiempo yo estoy aquí desde las 12:45 como lo dije en un comienzo cumpliendo mis funciones como concejal, yo sé que ustedes también tienen obligaciones, trabajo, deberes y lo hacen con el mayor de los gustos venir al concejo municipal porque les interesa obras y recursos para sus comunidades, esa es mi preocupación y por eso yo quiero que le contemos aquí a los presidentes que están, porque algunos presidentes urbanos, e perdón rurales me estaban preguntando si iba o no iba a haber esta sesión el día de hoy, toda vez que el ejecutivo municipal retiró el proyecto de acuerdo que buscaba el endeudamiento del municipio de San Gil y que a través de un documento que yo radiqué en Procuraduría denunciando algunos actos, no sé qué sucedería pero el ejecutivo municipal renunció a continuar con el proyecto de endeudamiento del municipio de San Gil, señor presidente muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** Bueno primero que todo pues creo que la sesión del día de hoy pues realmente hay que hacerlo pero por fuera de sesión porque sin existir quórum no podemos iniciar con la sesión como tal, a nivel real, ahora igual de todos modos, saludando al concejal Raúl que hace presencia. Seríamos 6 concejales.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA:** Presidente presente.

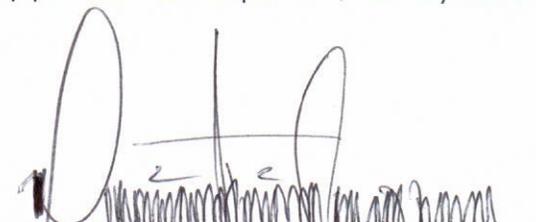
**LA PRESIDENCIA:** Señores presidentes pues me excuso a nivel de presidencia y mesa directiva, pues obviamente por la falta de los concejales también ausentes el día de hoy.

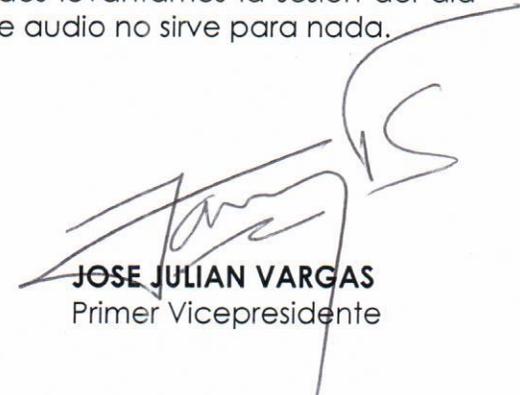
Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Señor presidente, pero para qué los habían citado a los presidentes de junta de acción comunal.

**LA PRESIDENCIA:** haber se había citado para tratar el proyecto de acuerdo 05, pero entonces.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Es bueno contarles porque es que después en la calle se manejan otros rumores y es importante que ellos que vinieron sepan a qué vinieron y quienes estuvimos y quiénes los hicieron perder el tiempo señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Señores presidentes de todos modos realmente hubo 6 concejales no más al día de hoy en esta sesión del Concejo que ya creo que todos los presidentes los ven aquí presentes, el resto de concejales pues no asistieron, entonces obviamente para que lo tengan presente también. De todos modos levantamos la sesión del día hoy por no haber quórum, no hay sesión, entonces este audio no sirve para nada.

  
**CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ**  
Presidente H. Concejo Municipal 2018

  
**JOSE JULIAN VARGAS**  
Primer Vicepresidente

  
**DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA**  
Secretaria